**Cátedra Abierta de Estudios Latinoamericanos “José Martí”**

**Convocatoria 2020**

La Cátedra Abierta de Estudios Latinoamericanos “José Martí” (CAELJM), creada por la Secretaría de Desarrollo Institucional e Internacionalización de la Universidad Nacional del Litoral (UNL), constituye un espacio multi e interdisciplinario abierto a la participación del público en general y no sólo a la comunidad universitaria. El objetivo de la misma es brindar la oportunidad a docentes e investigadores, tanto jóvenes como formados, de llevar a cabo diversas actividades que tengan como fin último la difusión del conocimiento de las diversas disciplinas académicas y temáticas en general desde una perspectiva latinoamericana, y la sensibilización y concienciación de nuestra comunidad acerca de las principales problemáticas sociales, políticas, económicas y culturales de la región.

Es por esto que las iniciativas deben enmarcarse en dichos lineamientos, sin por ello dejar de lado la flexibilidad necesaria que permita el armado de una propuesta realmente innovadora e integral, que plantee los principales problemas de América Latina y pueda aportar soluciones y/o miradas críticas pensadas desde una óptica multidisciplinar.

Para el logro de estos propósitos, se priorizará la **conformación de equipos interdisciplinarios**, o bien, participaciones individuales que **recuperen miradas transdisciplinarias** para el desarrollo de la/s actividad/es planeada/s, de modo de poder plasmar los diversos puntos de vista y llegar a conclusiones integrales que tengan en cuenta en sus diferentes aspectos las problemáticas particulares de la región.

Para la admisión de propuestas presentadas a esta IX Convocatoria, el Comité Asesor tendrá especialmente en cuenta que las mismas revelen en la articulación de los distintos ítems su **pertinencia para con temas propios de la agenda internacional para América Latina** y que **los estudios realizados superen el abordaje de temas/problemas locales**.

**Formulario para la presentación de propuestas de actividades académicas**

 **Título de la propuesta**

*(Hasta un máximo de 20 palabras)*

**Subtítulo**

*(En caso de ser necesario, hasta un máximo de 30 palabras)*

**2. Tipo de propuesta**

*(Curso, conferencia, taller, workshop, seminario, etc.)*

**3. Eje en el que se inscribe la propuesta**

*(Seleccionar el que corresponda)*

Derecho y Justicia en América Latina

Procesos democráticos en América Latina

Procesos territoriales contemporáneos en América Latina

Arte y cultura en América Latina

Ambiente, producción y desarrollo en América Latina

**4. Destinatarios directos e indirectos**

*(Definir claramente los destinatarios de la actividad propuesta. Se recuerda que por Reglamento de funcionamiento de las Cátedras Abiertas de la UNL -Resolución “C.S.” Nº 137/00-, las actividades deben estar abiertas a la comunidad, y el acceso de las personas interesadas debe ser libre y gratuito, sin requisitos previos. En tal sentido, de resultar conveniente, pueden detallarse los destinatarios organizados en* ***directos*** *(por ejemplo: “alumnos avanzados de la Carrera de Arquitectura”) e* ***indirectos*** *(por ejemplo: “personas interesadas en la temática”).*

1. **Fecha de realización de la actividad propuesta**

(*Especificar fecha sólo en el caso de que la actividad propuesta no requiera de un Cronograma –ítem 6. de este formulario*-)

*Tanto para el presente ítem como para el siguiente, la/s fecha/s prevista/s puede/n sufrir -eventualmente- modificación/es en orden a la fijación de la programación anual de la CAELJM. Ver al respecto: “Funciones y responsabilidades para el desarrollo de la/s actividad/es propuesta/s”, Comité Asesor de la CAELJM, en el Anexo que acompaña este formulario.
Bajo ninguna circunstancia podrá el Docente Responsable modificar la fecha de la actividad propuesta una vez aprobada la misma.*

***Las actividades propuestas sólo podrán realizarse durante el año académico 2020****, entre el 01 de junio y el 27 de noviembre de 2020.*

1. **Cronograma de dictado**

*(En caso de ser necesario, por el tipo de actividad)*

1. **Carga horaria**

*(Detallar según tipo de actividad. Detallar en horas reloj o en horas cátedra. La hora cátedra equivale a 50 minutos)*.

**8. Lugar físico sede de la actividad propuesta:**

*(El mismo deberá ser acordado con la Unidad Académica de pertenencia del docente responsable de la actividad propuesta. Ver al respecto: “Funciones y responsabilidades para el desarrollo de la/s actividad/es propuesta/s”, Unidad/es Académica/s que otorga/n el aval a la propuesta, en el Anexo que acompaña este formulario)*

**9. Justificación de la propuesta**

*(Extensión máxima 800 palabras.*

*En la justificación de la propuesta debe constar con claridad su conexión con los temas propios y, por ende, prioritarios de la agenda internacional para América Latina; además deberá especificar si la propuesta tuviere antecedentes académicos, es decir, actividades relacionadas a la mima desarrolladas con anterioridad)*

 **10. Objetivos**

*(Consignar* ***generales*** *-máximo dos- y* ***específicos.***

*Los objetivos deben reflejar una adecuada articulación con la justificación y los contenidos seleccionados en orden a dar cuenta de la inserción de la propuesta en el marco de las problemáticas particulares de la región)*

**11. Contenidos**

*(Organizados por ejes, unidades, módulos, etc., de acuerdo con el tipo de actividad propuesta.*

 *Los contenidos seleccionados deben guardar pertinencia para con los propios de la agenda internacional para América Latina. Se recomienda, pues, su conveniente detalle en tal sentido)*

**12. Bibliografía**

*(De resultar necesaria, en función del tipo de actividad propuesta. En tal caso, consignar de acuerdo con la organización de los contenidos)*

**13. Metodología de trabajo**

*(Completar sólo en caso de resultar pertinente, en orden al tipo de actividad propuesta)*

**14. Sistema de evaluación**

*(En caso de resultar pertinente, de acuerdo con el tipo de actividad propuesta)*

**15. Docente Responsable (el que presenta la propuesta) y docentes a cargo del dictado de la actividad**

(*En caso de haber más de un docente responsable, especificar con los mismos datos requeridos. En caso de haber más de un docente a cargo de la actividad propuesta, especificar también según datos detallados.* *Adjuntar Curriculum Vitae, tanto del/de los docente/s responsable/s como del/de los a cargo de la actividad. Extensión máxima para todos los casos, 800 palabras. Priorizar los antecedentes en conexión con la actividad propuesta)*

**Docente responsable**:

Nombre y Apellido:

DNI:

Formación Académica:

Profesión:

Universidad y Unidad Académica a la que pertenece:

Teléfono:

E-mail:

**Docente/s a cargo del dictado de la actividad**:

Nombre y Apellido:

DNI:

Formación Académica:

Profesión:

Universidad y Unidad Académica a la que pertenece:

Teléfono:

E-mail:

**16. Recursos presupuestarios para el desarrollo de la actividad propuesta**

Rubros financiables por la Secretaría de Desarrollo Institucional e Internacionalización (*SDIeI)*:

1- **Traslados**: *(Los pasajes desde el exterior, deben ser solicitados a la SDIeI con un mínimo de 40 días previos a la realización de la actividad)*:

2- **Alojamiento**: *(En todos los casos, el alojamiento debe ser presupuestado, es decir, cuantificado. Sin embargo, la SDIeI se reserva la posibilidad de gestionar el mismo, dando prioridad a la disponibilidad de departamentos de la UNL que se gestionan a través del Sistema de Alojamiento para Visitantes Extranjeros –SAVE-, por sobre la reserva en habitación/es en hotel)*:

3- **Beca de Manutención** *(La SDIeI incluye para el cálculo de los mismos, gastos de alimentación y de traslados internos correspondiendo un monto fijo de $800.-* por día involucrado en la efectivización de la actividad*)*:

**El monto solicitado en orden a la financiación de la actividad por parte de la SDIeI, no podrá superar el máximo de $ 15.000.-**

Aclaración:

*La SDIeI no se encuentra autorizada a abonar honorarios profesionales tanto a docentes invitados como pertenecientes a la UNL que participen en el desarrollo de la actividad.*

Rubros a cubrir con otros fondos:

*(Detallar si se utilizarán fondos provenientes de otra/s fuente/s -Agencia, CAI+D, otros-, indicando qué gasto/s y monto/s se cubrirá/n con los mismos)*.

**17. Firma del docente responsable**

**18. Aval de la Unidad Académica a la que pertenece el docente responsable**

La Unidad Académica manifiesta su compromiso en:

1. Arbitrar todos los medios establecidos al interior de la institución para dar cumplimiento a los objetivos, las actividades y el cronograma de trabajo del proyecto.
2. Colaborar con el docente responsable en la presentación de un informe o memoria final al término de la actividad.

**A N E X O**

**FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES PARA EL DESARROLLO DE LA/S ACTIVIDAD/ES PROPUESTA/S**

**Cátedra Abierta de Estudios Latinoamericanos “José Martí”**

La CAELJM manifiesta su compromiso de:

1- Difundir las actividades a través de la página web de la Universidad (espacio en la Agenda, sitio de noticias institucionales, minisitio de Estudiantes Internacionales, entre otros), el boletín semanal de la SDIeI y los medios UNL (radio FM y AM, periódico mensual *El Paraninfo*, noticiero Punto Info, entre otros).

2- Confeccionar los materiales de difusión digitales de la/s actividad/es, los cuales serán difundidos, además, por las diversas Unidades Académicas y los propios docentes responsables.

3- Garantizar el alojamiento y viáticos solicitados y aprobados.

4- Comprar los pasajes si fueran solicitados y remitirlos al docente.

5- Habilitar, en caso de que la/s actividad/es así lo requiriere/n, un sistema de inscripción.

6- Colaborar, a través de la SDIeI, en la medida de sus posibilidades, con fotocopias o papelería si la actividad en cuestión así lo requiriere.

7- Confeccionar los certificados pertinentes. Sólo se confeccionarán los certificados con referencia al/a los Docente/s Responsable/s, el/los docentes/s a cargo de la actividad y los asistentes a la misma. Para este último caso, se tendrá en cuenta la confirmación de la asistencia a la actividad por parte del Docente Responsable.

8- Publicar la programación anual confeccionada por el Comité Asesor según calendario.

9- Comunicar a los docentes responsables y unidades académicas involucradas las propuestas no admitidas y las aprobadas para la programación según calendario.

**Comité Asesor de la Cátedra Abierta de Estudios Latinoamericanos *José Martí***

El Comité, en cumplimiento de sus funciones específicas, se compromete a:

1- Recepcionar las propuestas presentadas.

2- Excluir, con anterioridad a la evaluación de pertinencia, las propuestas que no cumplieren con los aspectos formales requeridos en esta presentación. En tal sentido, se destaca que el incumplimiento de las cuestiones formales es excluyente..

3- Confeccionar el listado ordenado de propuestas admitidas. Para ello, tendrá en cuenta la pertinencia de las mismas, en función de su encuadre dentro de las características de la CAELJM, su objetivo general (ver presentación al comienzo de este formulario) y las pautas para esta Convocatoria. No se admiten cambios una vez aprobada una propuesta. De ser solicitados por estrictas razones de fuerza mayor, la situación será decidida por el Consejo Asesor. Ante situaciones equivalentes en cuanto a la evaluación de pertinencia, el orden de prelación será decidido y fundamentado por el Consejo Asesor.

4- Confeccionar la programación anual de la CAELJM. Para ello, con las propuestas ordenadas, el Comité Asesor procederá a fijar la programación anual atendiendo a la no superposición y/o concentración de actividades. En el caso puntual de que tal situación se dé, para la viabilización de las propuestas se priorizará, si requiere/n alojamiento por parte de la SDIeI; la posibilidad de asegurarlo para la/s fecha/s consignada/s en el formulario, de acuerdo con la disponibilidad de residencias universitarias en caso de que se soliciten más de tres días para el docente invitado. De resultar necesaria la modificación de la/s fecha/s, el Comité Asesor lo comunicará al docente responsable y a la unidad académica que otorgara el aval, con quienes hará las gestiones a fin de acordar la efectivización de la/s propuesta/s en función de lograr una adecuada Programación.

**Unidad/es Académica/s que otorga/n el aval a la propuesta**

La Unidad Académica manifiesta su compromiso de:

1- Prestar colaboración desde del área de Prensa de la Unidad Académica en la difusión de las actividades a realizar en el marco de la Cátedra Abierta de Estudios Latinoamericanos *José Martí,* a través de boletines digitales y/o cualquier otro medio a su alcance.

2- Facilitar el espacio físico para el desarrollo de la actividad.

3- Colaborar desde el área de Protocolo y Ceremonial de la Unidad Académica en lo concerniente a la organización y preparación de las actividades especificadas en este formulario (ejemplo: disposición de mobiliario, equipos de sonido y audio, etc.).

4- Colaborar con el docente responsable en la presentación de un informe o memoria final al término de la actividad.

**Docente Responsable de la propuesta**

El docente responsable se compromete a:

1- Recibir, acompañar y asistir al docente invitado durante su estadía, actuando como principal intermediario entre el mismo y la Cátedra.

2- Presentar a la SDIeI las rendiciones correspondientes a gastos generados por la actividad. No deberán rendirse los pasajes ni los alojamientos cuando los mismos hayan sido gestionados por la SDIeI.

3- Gestionar con la Unidad Académica que otorga el aval a la propuesta, el lugar físico para la realización de la/s actividad/es y acordar los detalles organizativos para el adecuado desarrollo de la/s misma/s.

4- Confeccionar la lista de asistentes a la/s actividad/es y enviarla en formato digital al término de la/s misma/s a la Cátedra Abierta de Estudios Latinoamericanos “José Martí”.

5- Completar el formulario *ad hoc* destinado a la difusión de la/s actividad/es propuesta/s. El Formulario de difusión debe ser enviado a la SDIeI con un mínimo de 20 días antes de la fecha de realización de dicha actividad.

6- Completar el formulario *ad hoc*, a efectos de confeccionar una memoria de las actividades llevadas a cabo en el marco de la CAELJM (para su eventual publicación).

Cada una de las partes declara conocer este Anexo, así como asumir los compromisos pertinentes una vez fijada la Programación Anual de la CAELJM. La presentación de este formulario-solicitud implica la aceptación de las partes, de los términos y condiciones en él fijados y en el acta producida por el Comité Asesor. Cabe recordar que las actividades enmarcadas en la Programación anual de la Cátedra Abierta de Estudios Latinoamericanos “José Martí” son, como su nombre lo indica, abiertas a la comunidad, libres y gratuitas.

Firma del docente responsable:

Aval de la Unidad Académica a la que pertenece el docente responsable:

**Reservado para el Comité Asesor de la Cátedra Abierta de Estudios Latinoamericanos “José Martí”**

Propuesta: admitida / no admitida

Propuesta aprobada para su realización (fecha):

Firmas:

**Calendario:**

Apertura: **Viernes 20 de diciembre de 2020**.

Reunión informativa: **Jueves 20 de febrero de 2020 a las 10HS., en Sala Ateneo de Rectorado.**

Cierre: **Viernes 20 de marzo de 2020.**

Evaluación de pertinencia por parte del Comité Asesor: **Entre el lunes 23 de marzo y el viernes 10 de abril de 2020.**

Comunicación de las propuestas admitidas a los docentes responsables: **Miércoles 15 de abril de 2020.**

Desarrollo de las propuestas admitidas: **Desde el lunes 01 de junio al viernes 27 de noviembre de 2020.**

Entrega:

En **formato digital**, enviar a las direcciones:

catedrajm@unl.edu.ar; copes.anaisabel@yahoo.com; guillecant@hotmail.com y jcallau@rectorado.unl.edu.ar

En **formato papel**, entregar en la Secretaría de Desarrollo Institucional e Internacionalización de la UNL (9 de Julio 2655, planta baja), con copia a la Unidad Académica que prestara el aval a la propuesta.

Contacto:

jcallau@rectorado.unl.edu.ar